



Ayuntamiento de Mozoncillo

BORRADOR ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2019/3	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Extraordinaria
Fecha	29 de Abril del 2019.
Duración	Desde las 14:15 hasta las 14:30 horas
Lugar	SALON DE PLENOS
Presidida por	Jesús Martín Herranz
Secretario	Ana Isabel de la Cruz Velasco

Nombre y Apellidos	Asiste
Jesús Martín Herránz	SI
Elena Arribas Herránz	NO
Javier Herránz Conde	NO
Ana Rosa Bravo Cristobal	NO
María Teresa Lobo Pulido	SI
Gerardo Antón Fuentes	NO
David De Santos Gomez	SI

Previa comprobación del quórum exigido para la válida constitución del Pleno, de conformidad con lo establecido en el Artº 90.1 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se

Ayuntamiento de Mozoncillo

Plaza Mayor nº6, Mozoncillo. 40250 (Segovia). Tfno. 921 577 392. Fax: 921577265



Ayuntamiento de Mozoncillo

aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y abierto el acto público por la Presidencia, se procedió a discutir el Orden del Día cursado al efecto.

A) PARTE RESOLUTIVA

PRIMERO Y UNICO.- Designación miembros Mesas Electorales para las Elecciones Municipales, Autonómicas y al Parlamento Europeo a celebrar el domingo 26 de Mayo del 2019.

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Por el Sr. Secretario de la Corporación se da íntegra lectura al artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, procediéndose seguidamente al sorteo público para la designación de los miembros de las Mesas Electorales y sus suplentes para la celebración de las Elecciones Generales el día 28 de Abril del 2019.

El sorteo se ha realizado de forma totalmente aleatoria a través de un sistema informático, de forma que cualquier ciudadano y ciudadana mayor de 18 años y con Derecho a voto puede formar parte de la Mesa Electoral que se habilitará para las próximas elecciones, Mesa que se corresponde con el Distrito 1, Sección 1, Mesa U.

Este sistema informático ha permitido determinar la composición de la Mesa con el Presidente y Vocales y sus suplentes. El sorteo ha elegido a 9 personas para la Mesa electoral, que queda compuesta por un Presidente y dos vocales, con 2 suplentes para cada cargo.

Las personas seleccionadas por el sorteo aleatorio serán notificados personalmente. A partir de la notificación disponen de 7 días para presentar alegaciones ante la Junta Electoral de Zona que en el plazo de 5 días deberá responder a la alegación.

La composición de la Mesa Electoral es la siguiente:

PRESIDENTE: D.Cristian Camilo Mora Cepeda.

1º SUPLENTE: D. Víctor Pedriza Higuera.

2º SUPLENTE: D. Jacinto María Sotillos.

VOCAL PRIMERO: D. Aitor Martín Casado.

1º SUPLENTE: Dª Sara Migueláñez Lobo.

2º SUPLENTE: Dª Maria Jesús Herranz Arribas.

VOCAL SEGUNDO: D. Jesús Santos Fuentes.

1º SUPLENTE: D. Christian Higuera Valverde.

2º SUPLENTE: D. Mario González García .

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde- Presidente , se levantó Sesión siendo las 14:30 horas del citado día, redactándose el presente Acta, que firma el Sr. Alcalde, conmigo la Secretaria, que doy fe, acordando que de la misma se remita certificado a la Subdelegación del Gobierno en Segovia, a la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León, entrega a los Sres. Concejales y su exposición al público en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento, de lo que como Secretaria, certifico.

Ayuntamiento de Mozoncillo



Ayuntamiento de Mozoncillo

En Mozoncillo a treinta de Abril del 2019.

Vº Bº
El Alcalde
Fdo. Jesús Martín Herranz

La Secretaria
Fdo. Ana Isabel de la Cruz Velasco

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE